

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 29/03/2019

Hora : 8:00 AM

Descripción Hecho de Importancia : Comunica acuerdos Junta Obligatoria Anual celebrada el día de hoy.

Comentarios : Se aprobó pagar dividendos, en efectivo, por US\$ 150 000,000.00 (CIENTO CINCUENTA 00/100 MILLONES DE DÓLARES), contra los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017, a los accionistas de la Sociedad que figuren como tales en la Fecha de Registro.

El monto total a ser repartido entre las 350,056,012 (Trecientos cincuenta millones, cincuenta y seis mil doce) acciones comunes de la Sociedad, cuyo valor nominal es de US\$ 2.83 (Dos y 83/100 Dólares de los Estados Unidos de América), es US\$ 150 000,000.00 (CIENTO CINCUENTA 00/100 MILLONES DE DÓLARES), que representa US\$ 0,428503 por cada acción común.

Fecha de Registro: 22 de abril, 2019, la fecha de corte será fijada por la Bolsa de Valores de Lima.

Fecha de Pago: 30 de abril 2019.

Se retendrá 4,1% de impuesto a la renta a los accionistas que según Ley aplique.

El procedimiento para el pago se detalla en otro hecho de importancia hoy.

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- - Ratificación de los miembros del Directorio.

: Se aprobó ratificar a Koji Ueda y a Leandro Luis Martín García Raggio como Directores Alternos.

- - Delegación al Directorio de la designación de los auditores externos. : Se aprobó delegar al Directorio la designación de los auditores externos para el ejercicio 2019.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

(i) Distribuir dividendos, en efectivo, a los accionistas hasta por un monto de US\$ 150 000,000.00 (CIENTO CINCUENTA 00/100 MILLONES DE DÓLARES), contra los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017; y

(ii) Realizar la mencionada distribución bajo los siguientes términos y condiciones:

(a) Distribuir dividendos en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad que figuren como tales en la Fecha de Registro.

(b) El monto total a ser repartido como dividendo en efectivo entre las 350,056,012 (Trecientos cincuenta millones,

cincuenta y seis mil doce) acciones comunes de la Sociedad, cuyo valor nominal es de US\$ 2.83 (Dos y 83/100 Dólares de los Estados Unidos de América), será de US\$ 150 000,000.00 (CIENTO CINCUENTA 00/100 MILLONES DE DÓLARES), que representa US\$ 0,428503 por cada acción común. Este monto será aplicado contra los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.

(c) La Fecha de Registro para el dividendo será el 22 de abril de 2019, mientras que la Fecha de Corte será la que determine la Bolsa de Valores de Lima de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

(d) La Fecha de Entrega para el dividendo en efectivo será el 30 de abril de 2019.

(e) La distribución del dividendo deberá cumplir con la retención del impuesto a la renta impuesta por las disposiciones legales aplicables a los accionistas que corresponda (4,1%).

El pago del dividendo se efectuará por intermedio del Banco de Crédito del Perú de acuerdo al siguiente procedimiento:

- El Banco pagará el dividendo a los accionistas que mantengan certificados físicos o acciones registradas en anotaciones en cuenta ante la Caja de Valores y Liquidaciones (CAVALI ICLV S.A.).
- A los accionistas que nos hubiesen comunicado alguna Cuenta Corriente o de Ahorros para el pago de sus dividendos, les será abonado en su respectiva cuenta.
- A los accionistas que tengan algún Banco Custodio o Sociedad Agente de Bolsa que cobre el dividendo, les será pagado a través de dichas instituciones.
- Los accionistas que no estén comprendidos en ninguno de los casos anteriores deberán acercarse a cualquier agencia del Banco de Crédito del Perú, en horario de atención, a fin de recabar su dividendo, previa identificación con su documento de identidad (DNI), con la respectiva constancia de votación.
- De existir alguna consulta, les agradeceremos comunicarse con Piero Suarez de CREDICORP CAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS, al teléfono 01 416 3333 ANEXO 32478.

Detalle de Entrega de Dividendos en Efectivo

Concepto : Resultados Acumulados

Ejercicio : 2010

Monto a Distribuir : \$ 150,000,000

Detalle de Dividendos por Acción

Tipo Accion : CVERDEC1 - ACCIONES COMUNES

Nro Acciones : 350,056,012

Monto del Dividendo por Acción : \$0.428503

Observaciones :

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2010-Resultados Acumulados,

Tipo de Órgano: Junta General de Accionistas

Fecha del Acuerdo: 29/03/2019

Tipo de Valor: CVERDEC1 ACCIONES COMUNES

F. de Registro: 22/03/2019

Tipo de Valor: CVERDEC1 ACCIONES COMUNES

F. de Entrega: 30/03/2019

Observaciones:

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2018

Comentarios :

Cordialmente,

JULIA JOHANNA TORREBLANCA MARMANILLO

REPRESENTANTE BURSATIL

SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.

viernes, 29 de marzo de 2019

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2019012602
Carta Sustentatoria de Regularización : Distribucion dividendos.docx

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2010-Resultados Acumulados,
Tipo de Órgano: Junta General de Accionistas
Fecha del Acuerdo: 29/03/2019

Tipo de Valor: CVERDEC1 ACCIONES COMUNES
F. de Registro: 22/04/2019

Tipo de Valor: CVERDEC1 ACCIONES COMUNES
F. de Entrega: 30/04/2019
Observaciones:

Cordialmente,

JULIA JOHANNA TORREBLANCA MARMANILLO
REPRESENTANTE BURSATIL
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.